

# ORIENTACIÓN

5 Número suelto  
CÉNTIMOS

Semanario sin política definida  
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Administración  
y Redacción  
Plaza Constitución, 22 bis

Anuncios y comunicados á precios convencionales

## FUERA GARETAS

No encontramos justificado, si bien tampoco extrañamos, que el concejal señor Huguet con malévola intención, se entretenga inspirando un periódico de las condiciones morales de «El Justiciero», y decimos que no lo extrañamos, porque, según ya indicamos en otro número, tenemos la firme convicción de que el señor Huguet ambicionó la venera concejil, con el solo y exclusivo objeto de vejar por sus particulares intereses, y los aullidos de sus «escribidores» desde las columnas del citado periódico, son la demostración más evidente de que una vez en posesión de dicho cargo, no le ha sido posible por la integridad de nuestros concejales, sacar de él el «jugo» que había soñado.

La labor del señor Huguet en el ejercicio del cargo de concejal, ha sido absolutamente negativa en toda la extensión de la palabra; aún esperamos llegue la ocasión de oír la voz de este edil, defendiendo ó proponiendo algo, que pudiese resultar beneficioso á los intereses generales de esta población.

Confesemos que este proceder, no está en armonía con el concepto que dicho señor nos merecía.

Esta lucha solapada, hipócrita é indigna, se contradice con la investidura de liberal con que se presentó, por más que cuadra

perfectamente, es reflejo fiel, de la idiosincrasia de su partido en esta villa.

Si se precia de amante de Granollers, y quiere corresponder á la confianza que le dispensaron sus amigos, mas le valiera, señor Huguet, luchar noblemente enfrente la mayoría popular en lo que propuesto por esta, no fuese de su agrado, ó lo creyese perjudicial á la buena marcha del Ayuntamiento, aceptar y aún contribuir, en lo que referente á administración creyese bien encauzado, y llevar su iniciativa, proponer y hacer observar con sinceridad, lo que le sugiriesen sus averiguaciones y estudios sobre la marcha administrativa-económica del mismo.

Hablando con franqueza, nosotros pensamos que el retraimiento del señor Huguet, el alejamiento absoluto que desde el primer momento ha observado en lo relacionado con el cargo que ocupa, obedece á la decepción que ha sufrido, al ver que nuestros concejales, que combatieron públicamente el «negocio» del Matadero antes de haber sido elegido concejal dicho señor, guardaron igual actitud después que lo fué; como no podía menos de suceder, tratándose de quienes tienen muy por encima su dignidad, y el cariño á esta tierra, del nivel en que lo tienen los que de haber sido mayoría en el Ayuntamiento

le hubieran servido, incondicionalmente, sin tener para nada en cuenta los sacratísimos intereses del municipio.

Entre personas educadas, el compañerismo obliga á guardarse mutuamente ciertas consideraciones y miramientos, pero jamás puede obligar á consentir, se despelleje á la población de la manera como se intentó, y que sería un hecho sin remedio, á no haber sido la oportuna intervención de los ediles populares.

Nosotros, desde estas modestísimas columnas, invitamos atentamente al concejal señor Huguet, á que combata desde su escaño concejil la obra de los concejales de la coalición popular, ya que por boca de su periódico, la considera tan desastrosa; y le suplicamos encargue á sus amigos la defensa de su «negocio», ya que por disponerlo la ley municipal, le está vedado hacerlo personalmente, y de la comparación que resulte del proceder de unos y otros, juzgará Granollers consciente, que es en definitiva el juez inapelable.

Luchando con nobleza en favor de los intereses de esta población, además de la gratitud de sus electores, hubiera logrado el respeto nuestro; con esta lucha hipócrita en defensa de sus intereses particulares, se capta el desprecio de todos los amantes del bienestar y mejoramiento de nuestra querida villa.

*Los electores del concejal señor Huguet, no han de agradecerle, por ahora, nada hecho en beneficio de esta población ni de la buena marcha de su Ayuntamiento.*

to, de todo lo cual ni siquiera ha demostrado acordarse, abstraído en la defensa de su bolsa, y en atizado é inspirando á los Ajusticiables defendiendo entre

otras cosas indefendibles, LA OBRA PIA DEL MATADERO.

CANTA CLARO.

¡Agua vá!...

Al "Ajusticiable" se le ausentó prematuramente su Director (?) y en la dificultad de presentar en tiempo hábil la solicitud de la nueva Dirección, no les fué posible publicar el número correspondiente al pasado domingo. Esto dice el "Ajusticiable" en una hoja impresa que se repartió en dicho día.

Pero, señores "ajusticiables", si el Director se les ausentó prematuramente, ó sea antes de tiempo, bien tenían ustedes el suficiente para nombrar otro. Más, como nosotros estamos en el intríngulis de la cosa, diremos el porqué no salió el número.

Se buscó de entre ellos uno que quisiera cargar con las responsabilidades de la dirección y como ninguno quiere dar la cara, he aquí la imposibilidad y dificultades con que trepezaron para que saliera el número.

Veremos si hoy sale, quien será el Valent que asume las responsabilidades de los "ajusticiables".

ANIRÁ DE RIU Á RIU ¿eh? No os que la ya sitio para pasar tanta agua.... sucia como son vuestros escritos, pues nosotros tenemos monopolizada la riera llenándola de PAL Á PAL, y de agua mucho más limpia que vuestra conciencia.

Per higiene...  
gramatical

Un favor ens atrevím á demanar á n' aquests... de "El Justiciero"; com que, fora de demanarlos decencia, sentit comú, delicadesa, honradés, gramática, ortografía y sintaxis, no'ls demanarém rés més, suposém serém atesos per ser aquest un favor petit que redundará en benefici d' ells, del bon gust, de les bones lletres y fins de la... higiene.

Aquella desditzada efemèride, no "Efemèride desditzada" com pomposament publiquen en cada nombre ¿no sería possible retirarla? ¿no podrien dir á en Cucarella que destés el motlle? perquè, mireu que un MONUMENT LITERARI del tamany d' aquell, (tamany de paper higièntic) es més digne del ús que's fá d' aquest últim que no del que li donen vosaltres.

Ens juguém un peix que ni en Canal.... ejas es capás de dexifrar aquell cúmulo de bestias y menys el párrafo que diu: "A que'ls falta als populars la llum del cer vell y la claror de la llumanera dels seus célebres festins".

Gracies anticipades us doném, per a

## Las Cuentas Municipales

Estando ya impresas las cuentas municipales del pasado año y en disposición de repartirse al público, suplicamos al señor Alcalde tenga la bondad de ordenar se repartan lo antes posible.

Además del movimiento de caja perteneciente á todo el citado año, hay en ellas un estado comparativo de la situación económica del Ayuntamiento en 1.º de Julio de 1909 y en 31 de Diciem-

bre de 1910, situación de los empréstitos municipales, nota que publicamos á continuación, de la recaudación obtenida en las principales materias sujetas al impuesto de consumos, durante los años 1908, 1909 y 1910 y detalle de las tarifas que han sufrido variación, que tambien publicamos al pié de este estado comparativo:

### COMPARACION de algunos ingresos obtenidos en el presente año con los años 1908 y 1909

Concepto	año 1908	año 1909	año 1910
Plazas y pesas y medidas	13050 ptas.	13047 80 ptas.	16224 10 ptas.
Arbitrio cerda	11673 72 »	11680 32 »	13096 »
» lanar y cabrió	12822 61 »	12337 75 »	12944 22 »
Uvas	3000 »	11300 »	6448 »
Construcciones	858 85 »	1424 15 »	1060 30 »
Arroz	1702 50 »	2055 93 »	2598 35 »
Almidon	1361 90 »	987 75 »	923 71 »
Cerveza	760 16 »	623 40 »	366 17 »
Alcohol	1132 50 »	1764 15 »	2193 50 »
Cebada	2539 40 »	2419 97 »	2252 83 »
Demás granos	1690 87 »	1948 90 »	1916 31 »
Vino	26322 78 »	28385 50 »	26024 79 »
Jabón	3012 »	5387 40 »	6647 86 »
Petróleo	756 90 »	1048 70 »	1054 55 »
Aceite	4577 06 »	4002 82 »	4970 23 »
Carnes saladas	116 »	112 13 »	186 13 »
Sal	542 88 »	381 53 »	412 44 »
Carbon vegetal	2393 81 »	2539 20 »	2703 52 »
» cock	467 45 »	650 74 »	605 20 »
Multas			104 »
Certificaciobes	30 »	30 »	56 »
Arbitrio Pastas	1676 20 »	1451 62 »	1358 48 »
Cédulas		2300 »	
Pescado	1145 14 »	1593 63 »	2027 32 »
Cementerio	4122 »	3478 »	2555 »
Consumos carnes	46499 01 »	44970 01 »	48804 19 »

### RELACION de las variantes que han sufrido las tarifas de consumos en las especies que á continuación se expresan, durante los años 1908 y 1910, NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACION LAS DEMAS.

	1908	1.º semestre 1909	2.º sem.	1910
Alcohol	0 50 ptas. litro	0 20 ptas. id.	0 20 ptas. id.	0 10 ptas. id.
Cerveza	0 04 » »	0 04 » »	0 04 » »	0 02 » »
Sal	0 625 » 100 kilos	0 625 » »	0 50 » »	0 50 » »
Almidon	1 50 » 100 »	0 80 » »	1 50 » »	1 » »
Grasa	12 50 » 170 »	12 50 » »	12 50 » »	8 » »

Por estos datos podrá convencerse el público imparcial de lo que hemos venido diciendo desde estas columnas, esto es, que el aumento en la recaudación de consumos por la administración ac-

tual, ha sido hecho, no solamente sin aumentar las tarifas sino todo lo contrario, se han rebajado algunas como se ve en el presente estado.

ho feu; y pòden estar segurs que d'aquí endavant, descontant la decencia, la delicadesa, l'honoradés, la gramática, etc., etc., fins ens arribarém á pensar que teniu una mica, (molt poch, aixó si) una mica, mica de sentit.... práctic.

F. Franck

N. de la R. Retirado del número anterior por exceso de original.

## Armonías de buen recuerdo

Perdonen nuestros queridos lectores, que abusando de su bondad, insistamos en la publicación de párrafos que en diferentes épocas, publicó el periódico local que se tituló «La Lucha».

A ello nos vemos obligados, en nuestro afán de presentar a los ojos de esta población una prueba bien palpable del pudor de nuestros enemigos, de los que en un tiempo, por disidencias estomacales formaron dos bandos dirigiéndose los más fieros apóstrofes, y hoy van unidos formando un compacto grupo, cuya única obsesión estriba en procurar por todos los medios imaginables, hincar el diente en lo que para ellos un día fué sabrosa y alimenticia tajada.

Tenemos mucho y bueno para copiar y de ello publicaremos algo en cada número, para solaz de los partidarios del bienestar de Granollers y estigma de los que han persiguido desde largos años el suyo propio.

Verán como un día «La Lucha» ensalza poniendo por las tribas a cierto personaje de esta localidad, y en otro número, en apoyo de su «desinterés» y demás buenas cualidades, publica un «Balance Administrativo» que dá el opio.

Verán el honorable concepto que merecían al «ilustre espartano», los que con él hoy forman abigarrada piña, los señores Canal, Barnet y Tardá.

Estos son ellos, el caso más grande de inconsecuencia y falta de sentido moral; así luchan contra la política popular creyendo asustarnos como si fuésemos de su calaña, como si las personas honradas no se diferenciaban en nada de las ruines y miserables. Aún hay clases, que conste bien alto: vosotros mismos lo reconocéis de una manera bien notoria, al cebaros indignamente, cobardemente, en la intachable honradez de quienes nada que ver tienen en la política popular, demostrando de una manera evidente, que nada podéis echar en cara á los que la dirigen.

El pueblo honrado, el pueblo consciente, el pueblo que os ha echado á patadas de la casa comunal, el pueblo que no permitirá jamás vuevan á ostentar su honrosa representación hombres sin honor, está convencido que vuestra falta no es de hechura, sino de construcción.

El que insulta sin dar la cara á personas dignísimas que no pueden ó se encuentran en imposibilidad de defenderse, es un mal nacido, digno, muy digno de pertenecer á vuestro partido, en el que el honor está á más bajo nivel que el lodo cenagoso.

Sigue «La Lucha» en el uso de la palabra.

Número 37, 2.ª plana:

«No deis crédito á las palabras de aquellos administradores que tan pésimos recuerdos dejaron, de aquellos que tienen la osadía de manifestar en público que dentro de un par de meses ocuparán la alcaldía de nuestra villa; esto no ha de ser ni será, porque el pueblo tiene sentido común y dignidad, por lo tanto, jamás consentirá que sus derechos los usurpen de nuevo, aquellos que solo tienen la fama bien cimentada, de prevaricadores crónicos....»

Estas campañas de difamación contra los señores Barangé y Blanchart, obedecen á un vulgar «chantage», á un «timo» por el procedimiento del periódico; y hoy se repiten por el vil precio de una futura credencial de Secretario del Ayuntamiento de Granollers. Ni más ni menos.

H. inspirado tales campañas, ha escrito, embruteciéndose hasta tal punto aquel sujeto que un día fué Secretario, y que su imbecilidad y holgazanería y sus inmorales bien públicas, tienen convertido en «cesante eterno», que pasea á todas horas por nuestras calles, hablando tonterías, que hace chistes en el café y que abandonado por todos y de todos, despreciado de su propia.... escribe puerca y mentecamente las infames calumnias vertidas en el periódico.

Otro el eterno deudor del Municipio que gastaba en juergas prostituyéndose el dinero del municipio, el «agradador», el «tenorio» de barato, para quien San Roque ha sido la única capilla en que ha dormido, el pretendiente á la Alcaldía....»

Número 44, 2.ª plana:

«El nombramiento de primer teniente de Alcalde a favor de don José Tardá, representa un acto de refinada inmoralidad, un absurdo incalificable que barrena la ley, atropella el sentido común á la par que degrada el buen nombre de una corporación que hasta la fecha ha ostentado con orgullo el calificativo de sensata.»

¿Con qué derecho ocupa la primera tenencia un hombre que adeuda una respetable cantidad al municipio? ¿Con qué autoridad podrá ejercer el cargo un hombre que ha consentido toda clase de tapujos y pasteos indignos y que por doquier representa la ambición y el cinismo político más desenfrenado?»

Número 60, 2.ª plana:

«Debido á la galantería del Alcalde don Antonio de Argila, hemos recibido un ejemplar elegantemente impreso de las ordenanzas Municipales de Granollers, aprobadas por el Gobierno Civil....»

A ser factible, debiera añadirse un apéndice en el cual apareciesen expuestas las penas en que incurrían los que siendo concejales vitalescos sirven solo de estorbo á toda idea noble, ó bien qué castigo merecerían los que utilizan locales de propiedad del municipio sin pagar el consabido interés, y se niegan á satisfacer impuestos preferentes al ramo de consumos.»

Número 12, 2.ª plana:

«Lugo á esos hijos prodigiosos del pueblo es extraño que hay quien, interesándose para poner fin á tanto abuso, se entretenga publicando una serie de artículos encaminados á demostrar de que se han «perdido» ó defraudado tantos ó cuantos miles de pesetas, llegando á suponer si ascienden á 99 mil.»

Ojo, pues, nuestro colega «La Razón» en calumniar al denigrar á nadie, porque podría costarle caro, principalmente aquello de 99 mil, pues según nuestra mentalidad reaccion esta muy equivocada.

¡Ojala fueran 99 únicamente!»

## Cosas y casos

Advertimos á los propietarios de carruajes, de la obligación que tienen de inscribirlos en el registro municipal proveyéndose del número correspondiente para fijarlo en los mismos.

Las condiciones acordadas por el Ayuntamiento son las siguientes: á los que los tengan inscritos en el registro, se les cambiará «gratuitamente» la placa ó número viejo por los nuevos, con solicitarlo «verbalmente» en las oficinas municipales.

Los que no los tengan inscritos en el registro y carezcan por lo tanto de número ó placa, se les facilitará la nueva mediante el pago de la cantidad de «tres pesetas» los carros propiamente dichos y «una peseta cincuenta céntimos» los carretones y carretillas.

Se concedió un plazo de dos meses para el cumplimiento de las anteriores disposiciones, pasados los cuales incurrirán en una multa los que no hayan hecho el cambio ó adquisición.

Las Ordenanzas Municipales prohíben terminantemente la circulación por esta villa de vehículos sin el número correspondiente.

\*\*\*

Parece que muy pronto será un hecho el embellecimiento de una de las calles de más tránsito de esta villa mediante un convenio entre el Ayuntamiento y los propietarios interesados, á los cuales adelantamos nuestra felicitación, por el entusiasmo que demuestran, facilitando tan importante mejora.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar, también y de una manera entusiasta, á don Antonio de Argila y Matas por su prueba de altruismo y cariño en favor de esta población, gracias á la cual se la ha dotado de una mejora importantísima.

Buen espejo para los que deseen de verdad el progreso de Granollers.

## Rectificación del Censo Electoral

Próximo el período de inclusiones y rectificaciones de las listas electorales, todos los ciudadanos mayores de 25 años y con más de dos de residencia en Granollers, pueden pedir su inclusión pasando ó dejando nota en la administración de este periódico, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 22 bis, donde se encargarán de su tramitación.

Imp. Garrell.—Granollers.

# Zapatería MARLET

Este industrial con gran empeño de satisfacer los deseos de sus favorecedores, ofrece al público toda clase de artículos de su industria en la seguridad de ser esmerado en la obra, económico en el precio y puntual en los encargos. = = = = =  
No dejéis de probar los servicios de este nuevo industrial. = = = = =

Calle de Cerró, n.º 26

## GRANOLLERS

# Disponible

# ORIENTACIÓN

Semanario sin política definida del Pueblo y para el Pueblo

**Anuncios y Comunicados  
á precios convencionales**

**NUMERO SUELTO 5 CTS.**

Redacción y Administración:  
Plaza Constitución, núm. 22 bis.